



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 007 FAMILIA DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 007 2020 00175 00	Ordinario	MARIA RUBIELA JAIMES ORDUZ	LUIS ALBERTO DELGADO JAIMES	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
68001 31 10 007 2020 00181 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MILTON NAVARRO ORDUZ	NURY SULAY QUIROGA ARDILA	Auto admite demanda	10/09/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

VICTOR MANUEL REY PICON  
SECRETARIO